

MANUAL
PARA PUNTOS DE
CONTACTO DE
GOBIERNO



Open
Government
Partnership



TABLA DE CONTENIDO

01 EL PAPEL DE LOS PUNTOS DE CONTACTO DE GOBIERNO EN OGP PÁGINA 4	I. Desarrollar e implementar un Plan de Acción Nacional (NAP) ambicioso en coordinación con organizaciones de la sociedad civil (OSC) 4 II. Participar activamente en los eventos regionales y globales de OGP . . . 5 III. Cumplir con las siguientes responsabilidades 6
02 CRONOGRAMAS Y FECHAS LÍMITE PÁGINA 7	I. Ciclo bienal del plan de acción 7 II. Agrupación de países en años pares e impares. 8 Años pares 8 Años impares 9 III. Reglas sobre entregas retrasadas. 10
03 PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN EN EL PROCESO DE OGP PÁGINA 11	Valores centrales para la Participación Pública – Asociación Internacional para la Participación Pública (IAP2) 11 I. Foro multisectorial. 12 II. Planning a participation and co-creation process Planeación de los proceso de participación y cocreación 12 A . Objetivo 12 B. Contexto 13 C. Personas 14 D. Proceso 15 Orientación adicional. 15
04 PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN A LO LARGO DEL CICLO DE OGP PÁGINA 16	Difusión de información. 16 Estándares. 16 Casos de estudio 16 Recomendaciones 17 Espacios y plataformas de diálogo y cocreación 17 Estándares. 17 Casos de estudio 17 Recomendaciones 18 Apropiación y toma de decisiones conjuntas 18 Estándares. 18 Casos de estudio 19 Recomendaciones 19

TABLA DE CONTENIDO

05 PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN PÁGINA 21	Difusión de información.21 Estándares.21 Casos de estudio21 Recommendations Recomendaciones.21 Espacios y plataformas de diálogo y cocreación22 Estándares.22 Casos de estudio22 Recomendaciones23 Apropiación y toma de decisiones conjunta.23 Estándares.23 Casos de estudio24 Recomendaciones24
06 PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO E INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL PÁGINA 25	Difusión de información.25 Estándares.25 Casos de Estudio25 Recomendaciones25 Espacios y plataformas de diálogo y cocreación25 Estándares.25 Casos de Estudio25 Recomendaciones26 Apropiación y toma de decisiones conjunta.26 Estándares.26 Casos de estudio26 Recomendaciones26
07 ORIENTACIÓN SOBRE LA REDACCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE OGP: PLAN DE ACCIÓN NACIONAL E INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PÁGINA 27	I. Orientación sobre el Plan de Acción Nacional.27 Formato y extensión.28 Plantilla del Plan de Acción.29 II. Orientación sobre los Informes de Autoevaluación34 Plantilla del Informe de Autoevaluación34
08 GRUPOS DE TRABAJO OGP PÁGINA 39	Grupos de Trabajo OGP.39

01 EL PAPEL DE LOS PUNTOS DE CONTACTO DE GOBIERNO EN OGP

En esta sección encontrarás:
Información básica sobre las responsabilidades principales, tanto nacionales como internacionales, de los puntos de contacto de OGP, según lo definen los Artículos de Gobernanza y los lineamientos de la Unidad de Apoyo.

El punto de contacto de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés) es la persona responsable de coordinar las actividades de OGP a nivel nacional e internacional. Esta persona es la contraparte operativa del representante a nivel de ministerio. Su papel es fundamental y multidimensional: los puntos de contacto se encuentran a la vanguardia de los esfuerzos de transparencia, participación y rendición de cuentas de los países miembros de OGP.

A continuación describimos las responsabilidades y actividades de los puntos de contacto de OGP:

I. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN PLAN DE ACCIÓN NACIONAL (NAP) AMBICIOSO EN COORDINACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC)

A lo largo de todo el ciclo del NAP, el punto de contacto deberá:

- **Permanecer en contacto con la Unidad de Apoyo** y mantener al coordinador regional al tanto de los avances en el desarrollo e implementación del NAP. Además, el punto de contacto deberá informar sobre cualquier cambio en el gobierno, ya sea a nivel ministerial u operativo, y sobre cualquier cambio en el ambiente político en general. La Unidad de Apoyo desarrolló un paquete de información para orientar a los puntos de gobierno de nuevo ingreso y se pondrá en contacto a nivel oficial con los ministros de nuevo ingreso.
- **Permanecer en contacto con la sociedad civil y otros actores.** Esto incluye el establecimiento del foro multisectorial como lo describen los Estándares de Participación y Cocreación de OGP (ver Sección 4).

Durante el proceso de desarrollo del NAP, el punto de contacto deberá:

- **Permanecer en contacto con la Unidad de Apoyo** y comprender cómo se debe estructurar y planear el proceso de desarrollo del NAP, utilizar todos los recursos disponibles e identificar las buenas prácticas internacionales que pueden ser aplicadas a nivel nacional.
- **Utilizar los informes del Mecanismo de Revisión Independiente (IRM por sus siglas en inglés) previos** para identificar y abordar las áreas de mejora, incluyendo las cinco recomendaciones clave del informe (cuando aplique).
- **Estar en contacto y trabajar con otros ministerios del gobierno** responsables de los temas que surjan en el proceso de cocreación, por ejemplo, la rendición de cuentas, transparencia fiscal, transparencia en los recursos naturales, acceso a la justicia, lucha contra la corrupción, reforma de los servicios públicos y acceso a la información, entre otros.
- **Colaborar con la sociedad civil y otros actores** en el desarrollo del NAP según lo establecen los Estándares de Participación y Cocreación de OGP (ver sección 5).

Durante el periodo de implementación del NAP, el punto de contacto deberá:

- **Permanecer en contacto con la Unidad de Apoyo** y mantenerla informada sobre la implementación de los compromisos. Gestionar apoyo multilateral para los procesos

01 EL PAPEL DE LOS PUNTOS DE CONTACTO DE GOBIERNO EN OGP

permanentes de consulta y monitoreo.

- **Mantener una comunicación constante con los ministerios** encargados de la implementación de los compromisos.
- **Colaborar con la sociedad civil y otros actores** en la implementación y monitoreo del NAP, según lo definen los Estándares de Participación y Cocreación de OGP (ver Sección 6)
- **Solicitar apoyo de los grupos de trabajo de OGP** cuando sea necesario, incluyendo asesoría y asistencia técnica.
- **Establecer y mantener actualizado** un Panel de Seguimiento a los Compromisos.
- **Establecer y mantener actualizado** un archivo con la evidencia que justifique el cumplimiento de los compromisos.

Como mínimo, el punto de contacto deberá elaborar un informe de autoevaluación en el que describa su colaboración constante con la sociedad civil y otros miembros del foro multisectorial. El informe implica:

- **Consultar e involucrar a las OSC**, según lo definen los Estándares de Participación y Cocreación de OGP (ver sección 6).
- **Consultar la sección 7 de este manual y colaborar con la Unidad de Apoyo**, solicitando apoyo y asesoría sobre el procedimiento de autoevaluación.
- **Contactar a los ministerios relevantes** para obtener información sobre los avances sobre la implementación de los compromisos.

El Mecanismo de Reporte Independiente (IRM por sus siglas en inglés) designará a un investigador independiente para llevar a cabo una evaluación sobre los avances en la implementación del NAP. El punto de contacto deberá:

- **Permanecer en contacto con el equipo del IRM y con el investigador local** y conocer la metodología y contenido de los informes de avances. El manual de procedimientos del IRM puede consultarse aquí.
- **Q. Proporcionar información y contactos** al investigador del IRM.
- **R. Ofrecer insumos y retroalimentación** a los borradores del informe.
- **S. Participar en el evento de lanzamiento del informe del IRM y colaborar con el investigador para asegurar que asistan participantes de alto nivel.** Los eventos de lanzamiento del IRM son oportunidades estratégicas de aprendizaje y renovación de relaciones y muchas veces representan una oportunidad para lanzar procesos de cocreación.

II. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LOS EVENTOS REGIONALES Y GLOBALES DE OGP

La Unidad de Apoyo trabaja con los países sede y con OSC internacionales en la organización de eventos regionales y globales que tienen el objetivo de mantener el movimiento de OGP activo, promover apoyo político de alto nivel y ofrecer a los miembros de OGP oportunidades de aprendizaje. La Unidad de Apoyo depende de los puntos de contacto para asegurar la participación del gobierno en los eventos. Los puntos de contacto deberán:

- Participar en todos los eventos globales y regionales relevantes.
- Informar a los funcionarios de gobierno de alto nivel acerca de los eventos de OGP y propiciar su participación.
- Fomentar la participación de ministros en los eventos regionales y cumbres globales.

III. CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES RESPONSABILIDADES

Según sea necesario, el punto de contacto deberá,

- **Votar en las elecciones del Comité Directivo:** El Comité Directivo coordina el desarrollo y estrategia de OGP, manteniendo estándares elevados y asegurando su sostenibilidad en el largo plazo. El Comité Directivo consta de 22 miembros, 11 representantes gubernamentales y 11 representantes de la sociedad civil. Los gobiernos votan cada año para elegir entre dos y cuatro representantes de gobierno, los cuales ocuparán el cargo durante tres años. Los gobiernos que tengan interés en formar parte del Comité Directivo deberán enviar sus cartas de interés durante el periodo de nominación que ocurre cada año. La Unidad de Apoyo organiza el proceso de elecciones en coordinación con una empresa independiente que administra la elección.
- **Asegurar el pago de las contribuciones financieras anuales a OGP.** Todos los gobiernos miembros de OGP deberán hacer contribuciones anuales a la Unidad de Apoyo para financiar los informes del IRM, eventos internacionales y apoyar el proceso nacional de OGP. La Unidad de Apoyo ofrecerá toda la información necesaria para simplificar este proceso lo más posible. Para mayor información sobre las contribuciones financieras, haz clic aquí.
- **Ayudar a organizar las visitas de la comunidad de OGP al país** (por ejemplo, personal de la Unidad de Apoyo, miembros de Comité Directivo y otros gobiernos de OGP).
- **Responder a solicitud de información ocasionales relacionadas con proyectos de investigación de OGP.** En ocasiones, OGP encarga a investigadores visitar a diferentes países e investigar el impacto de corto y largo plazo de las iniciativas de OGP. Las instituciones de gobierno que coordinan e implementan dichas iniciativas representan una fuente valiosa de información para los investigadores de OGP.

Además de la orientación que contiene este manual, a cada punto de contacto se le asignará una contraparte en la Unidad de Apoyo quien lo asesorará en los asuntos relacionados con su participación en OGP. Esta persona responderá cualquier pregunta que surja.

02 CRONOGRAMAS Y FECHAS LÍMITE

En esta sección encontrarás:

- El cronograma y fechas clave de todas las actividades y productos relacionados con la participación de tu país en OGP.
- Información y enlaces a los cronogramas nacionales de OGP.
- Reglas respecto a retrasos, extensiones y consecuencias de las entregas retrasadas de los Planes de Acción de OGP e informes de autoevaluación.

En esta sección se describe el calendario de largo plazo de todos los países miembros de OGP. La Unidad de Apoyo, con base en las reglas emitidas por el Comité Directivo de OGP, proporciona a los gobiernos y a la sociedad civil esta información de manera que puedan planear sus entregas y evitar retrasos.

I. CICLO BIENAL DEL PLAN DE ACCIÓN

Los países miembros de OGP trabajan en función de un ciclo del Plan de Acción Nacional bienal. Debido a que no hay periodos entre el fin de un plan de acción y el inicio del siguiente, los países se encontrarán implementando NAP en todo momento, aunque la duración de los compromisos y sus actividades puede variar.

Con ese fin, los países elaborarán sus nuevos NAP durante los últimos seis meses de implementación del NAP anterior. La Unidad de Apoyo de OGP trabajará de cerca con los países durante este periodo y les ofrecerá apoyo y orientación. Consulta la subsección 2.3 para conocer las reglas que aplican en el caso de las entregas retrasadas.

Los gobiernos deberán elaborar dos informes de autoevaluación por cada plan de acción: uno tras el primer año de implementación (el periodo que termina en junio de cada año) y un segundo informe tras el final del ciclo. El informe de autoevaluación del primer año se enfocará principalmente en el proceso de desarrollo del NAP y el segundo se centrará en los resultados finales de las reformas que se llevaron a cabo gracias a la implementación del NAP. Consulta la sección 7 para mayor información al respecto.

Por su parte, el IRM también elaborará dos informes durante el plan de acción. El IRM entregará el informe de medio término en enero del segundo año de implementación (aproximadamente a 18 meses del inicio del ciclo). El informe de avances incluirá un análisis del plan de acción, el proceso de desarrollo del mismo y los avances en la implementación de los compromisos a medio término del ciclo. Uno de los principales objetivos del informe es hacer recomendaciones sobre áreas de mejora antes de la publicación del siguiente plan de acción. El informe final del IRM se enfocará en los resultados finales alcanzados durante el segundo año de implementación del NAP.

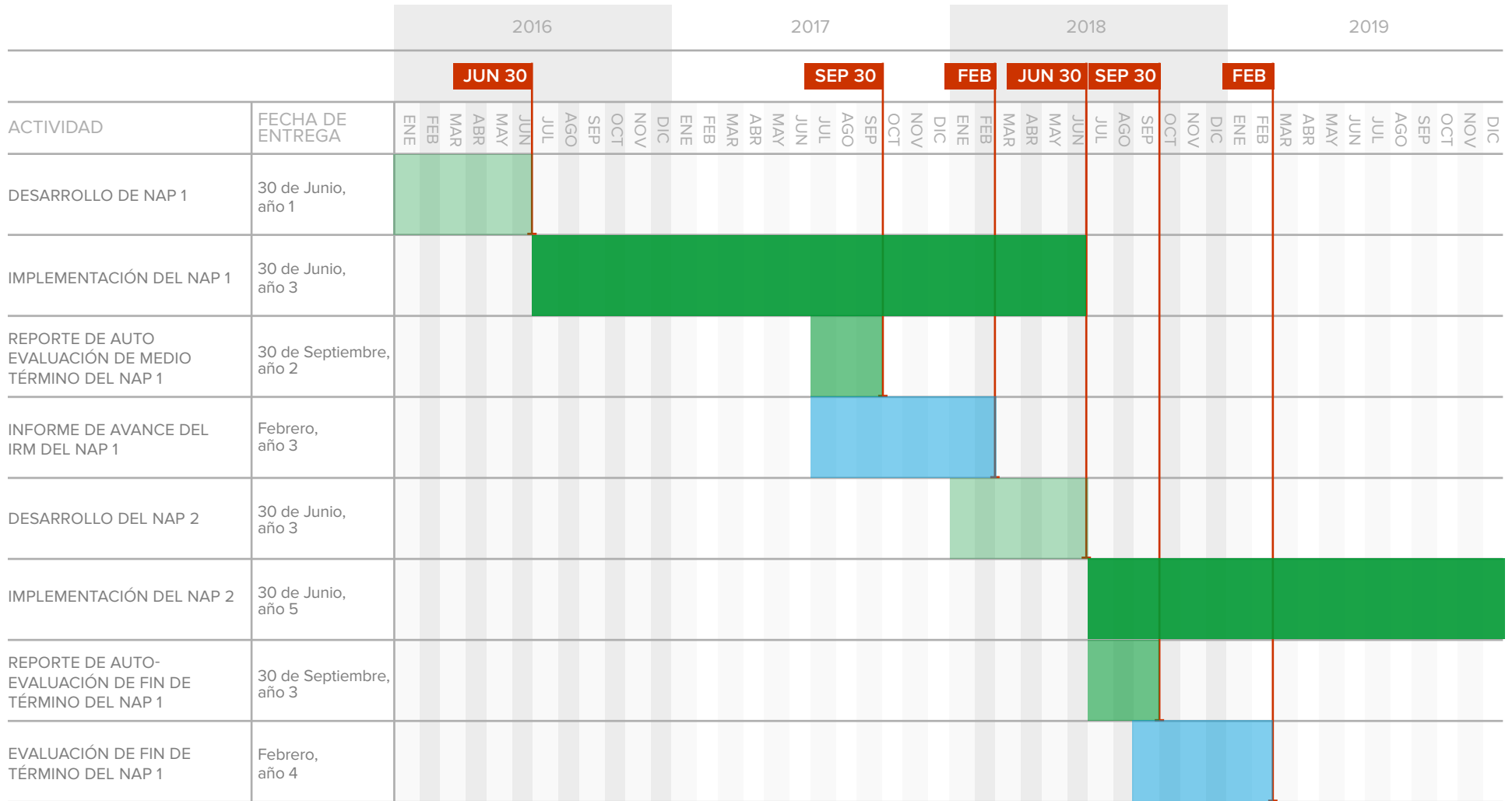
02 CRONOGRAMAS Y FECHAS LÍMITE

II. AGRUPACIÓN DE PAÍSES EN AÑOS PARES E IMPARES

Todos los países miembros de OGP serán agrupados en años pares e impares. Los países de año par entregarán sus NAP en años pares y los países de año impar, en años impares. Para leer la lista completa de países pares e impares, consulta el [sitio web de OGP](#).

Años pares

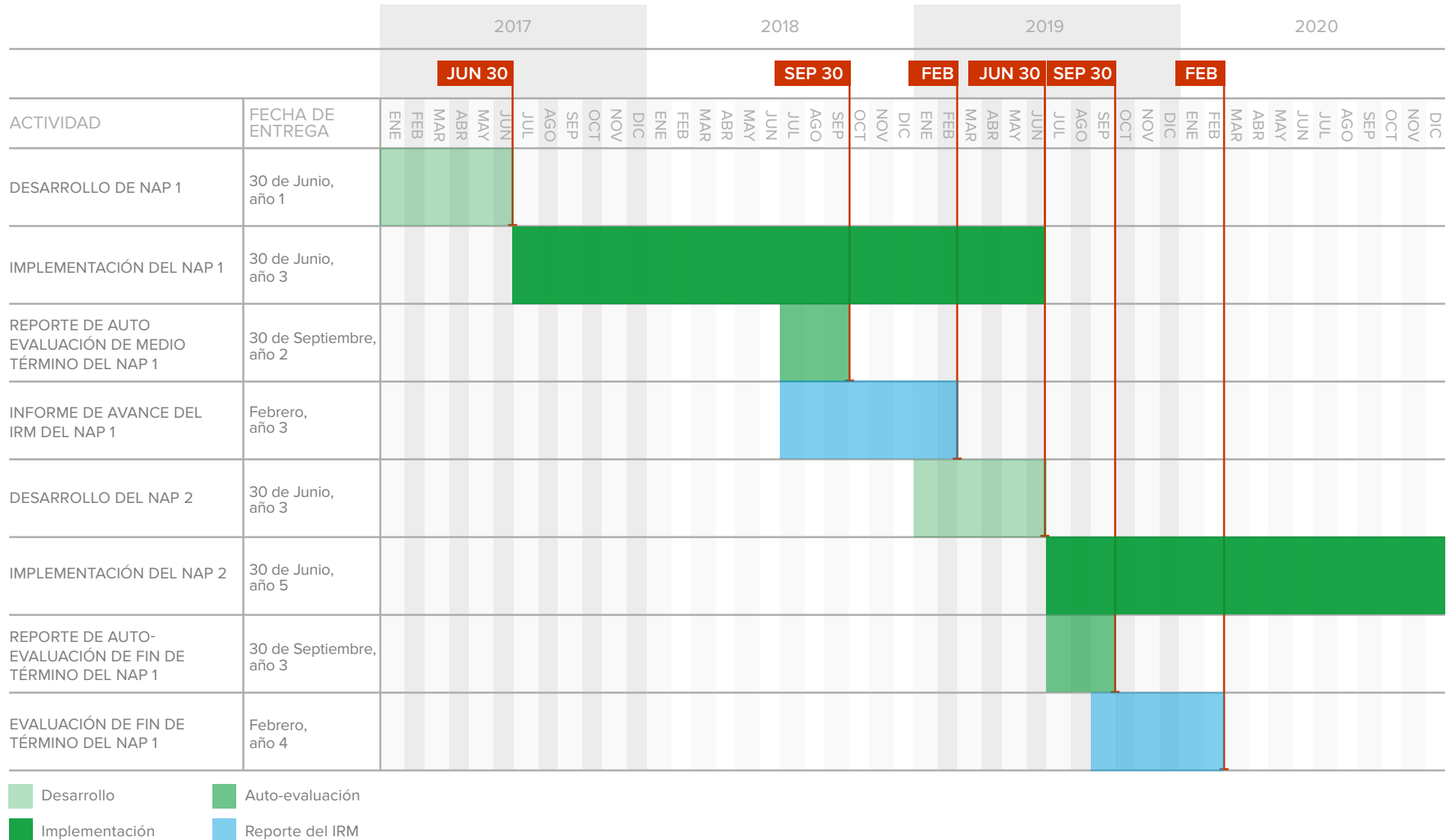
La siguiente tabla describe el calendario de los países pares:



02 CRONOGRAMAS Y FECHAS LÍMITE

Años impares

La siguiente tabla describe el calendario de los países impares:



III. REGLAS SOBRE ENTREGAS RETRASADAS

1. Los países deberán entregar sus NAP e informes de autoevaluación de forma puntual. El calendario incluye las fechas de entrega para evitar demoras. Con el objetivo de aprovechar las economías de escala, asegurar la transparencia de las operaciones y que todos los países reciban un trato justo, el IRM no modificará o ajustará ninguna fecha límite para adecuarse a los retrasos de los países. Se considerará que los NAP e informes de autoevaluación fueron entregados una vez que sean publicados en el sitio web de OGP.
2. En caso de entregar los NAP o su informes de autoevaluación con retrasos, esto quedará registrado en el informe del IRM.
3. En caso de entregar los NAP con más de cuatro meses de retraso, el IRM lo registrará y, junto con la Unidad de Apoyo, referirá el caso al Subcomité de Criterios y Estándares del Comité Directivo de OGP. El país recibirá una carta de la Unidad de Apoyo haciendo referencia al incidente. Las mismas reglas aplican a la entrega tardía de los informes de autoevaluación.
4. En caso de entregar los NAP con retraso, pero dentro de seis meses después de la fecha límite, la fecha de término del NAP no será modificada, pero se reducirá el periodo asignado a la implementación de los compromisos. Todos los NAP deberán abarcar un mínimo de 18 meses, aunque cada compromiso tendrá una duración diferente.
5. En caso de entregar el NAP más de seis meses después de la fecha límite, el país será incorporado en el siguiente grupo e iniciará un Plan de Acción nuevo (por ejemplo, de año par a año impar). El país recibirá una carta de la Unidad de Apoyo haciendo referencia al incidente y se le pedirá que responda con una descripción detallada de los retos que está enfrentando. El Subcomité de Criterios y Estándares recibirá una copia de dicha carta y evaluará qué acciones tomará y de qué manera apoyará al país. Además, evaluará si el país actuó de forma contraria al proceso de OGP durante dos ciclos consecutivos, como lo definen los Artículos de Gobernanza de OGP.
6. Los países de reciente incorporación deberán aceptar el calendario correspondiente a su primer NAP, junto con la Unidad de Apoyo, a más tardar dos meses después de haber enviado su carta de intención.
7. Con el objetivo de apegarse al calendario y asegurar la creación de informes de la más alta calidad, todos los gobiernos deberán permanecer en contacto con el investigador del IRM que fue asignado a su país.

03 PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN EN EL PROCESO DE OGP

En esta sección encontrarás:

- Una explicación sobre la participación y pública y cocreación.
- Los valores centrales de la participación pública, según la IAP2.

La participación ciudadana es un elemento central del gobierno abierto y del ciclo nacional de OGP. Los Artículos de Gobernanza de OGP establecen que “los participantes de OGP se comprometen a desarrollar Planes de Acción a través de un proceso multisectorial y con la participación activa de los ciudadanos y la sociedad civil.”

Los Estándares de Participación y Cocreación de OGP establecen los requisitos que deberán seguirse en cuanto a la colaboración con la sociedad civil, los ciudadanos y otros actores a lo largo del ciclo de OGP, incluyendo:

- **Difusión de información:** Ofrecer al público, a la sociedad civil y a otros actores información relevante sobre todos los aspectos del proceso nacional de OGP, incluyendo en qué medida se toman en cuenta sus aportaciones.
- **Espacios y plataformas de diálogo y cocreación:** Facilitar un diálogo permanente e incluyente utilizando diversos foros y plataformas adecuadas al contexto nacional.
- **Apropiación y toma de decisiones conjuntas:** El gobierno, la sociedad civil y otros actores deberán apropiarse del proceso y desarrollarlo de forma conjunta.

Como lo definen los estándares, los requisitos no deben ser simplemente un ideal, sino que deberán reflejar lo que implica lograr que las reformas de gobierno abierto funcionen. La experiencia y evidencias de los intentos anteriores de reformas demuestran que los cambios transformadores y sustentables requieren de esfuerzos de alianzas con miembros de diferentes sectores y grupos, incluyendo ministros y funcionarios, OSC nacionales y locales, ciudadanos, parlamentos, la academia y los medios.

Existe una serie de principios reconocidos para la participación significativa. Ejemplo de ello son los Valores Centrales de la IAP2, los cuales fueron desarrollados con base en la experiencia y evidencia de los procesos participativos que han ocurrido a lo largo de décadas. Estos valores hacen énfasis en la importancia de asegurar que el proceso tenga un objetivo claro, esté bien diseñado, involucre a los actores adecuados y tenga un impacto.

VALORES CENTRALES PARA LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Asociación Internacional para la Participación Pública (IAP2)

1. La participación pública se basa en la convicción que aquellos que son afectados por una decisión tienen derecho a participar en el proceso de toma de la misma.
2. La participación pública incluye la promesa que la contribución del público influirá en la decisión.
3. La participación pública promueve la toma de decisiones sustentables al reconocer y comunicar las necesidades e intereses de todos los participantes, incluyendo los tomadores de decisiones.
4. La participación pública procura y facilita la participación de quienes se ven afectados por la decisión o tienen interés en ella.
5. La participación pública solicita la opinión de los participantes en cuanto a los mecanismos de participación.
6. La participación pública ofrece a los participantes la información que necesitan para poder participar de forma significativa.
7. La participación pública comunica a los participantes de qué forma sus aportaciones influyeron en la decisión.

03 PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN EN EL PROCESO DE OGP

I. FORO MULTISECTORIAL

De acuerdo con el quinto principio de la IAP2, “La participación pública solicita la opinión de los participantes en cuanto a los mecanismos de participación”, un requisito clave de los Estándares de Participación y Cocreación es el establecimiento de un foro multisectorial para coordinar y supervisar el proceso de OGP. El planear el proceso de OGP a través de un foro multisectorial tiene muchos beneficios, incluyendo:

- Tener acceso a ideas nuevas, redes y recursos;
- Establecer relaciones de colaboración, así como una comprensión y expectativas comunes,
- Asegurar la apropiación del proceso de OGP y del NAP por parte de los actores involucrados

II. PLANNING A PARTICIPATION AND CO-CREATION PROCESS PLANEACIÓN DE LOS PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN

La planeación es fundamental para lograr que cualquier proceso participativo sea exitoso, íntegro y de impacto. A continuación presentamos algunas recomendaciones para el desarrollo del proceso de OGP.

En la planeación del proceso de OGP, como en cualquier proceso participativo, recomendamos prestar atención a los siguientes cuatro elementos:

- A. Objetivo:** ¿Cuál es el objetivo de involucrar a los ciudadanos, la sociedad civil, el sector privado u otros actores? ¿Cuál es el alcance de su participación? ¿Qué resultados y productos entregables se pretenden obtener?
- B. Contexto:** ¿Cuál es el contexto del proceso? ¿Con qué recursos cuentas? ¿Cómo se relaciona con el proceso de toma de decisiones interna y con los ciclos presupuestales?
- C. Personas:** ¿Quién debe participar? ¿Qué pueden aportar? ¿Cuál es la mejor forma en la que pueden involucrarse?
- D. Proceso:** ¿Cuáles son los métodos más apropiados para el objetivo planeado y cuáles métodos son adecuados al contexto local y resultarán en la participación de los actores adecuados?

A . Objetivo

Definir y acordar un objetivo claro es el primer paso en el desarrollo de cualquier proceso participativo. En la definición del objetivo, deberás tomar en cuenta los productos primarios y secundarios y los resultados que pretendes alcanzar. El tener un entendimiento claro y común de ello contribuirá a definir cuáles son los métodos más adecuados para la participación y priorizar los pasos y recursos necesarios.

Un elemento clave del objetivo de la participación es su alcance, incluyendo cuáles temas serán discutidos y qué nivel de influencia tendrán los participantes. La Asociación Internacional para la Participación Pública define cinco niveles de participación con diferentes niveles de poder de toma de decisiones por parte de la sociedad civil, los ciudadanos y otros actores.

NIVELES DE PARTICIPACIÓN

Asociación Internacional para la Participación Pública (IAP2)

- **Informar:** el gobierno mantiene a la sociedad civil informada.
- **Consultar:** el gobierno mantiene a la sociedad civil informada. Además, escucha y reconoce sus inquietudes y aspiraciones y ofrece retroalimentación al público en cuanto a la medida en que sus aportaciones influyeron en la decisión. El gobierno solicita retroalimentación sobre documentos y propuestas.
- **Involucrar:** el gobierno trabaja con la sociedad civil para asegurar que sus inquietudes y aspiraciones se vean reflejadas en sus decisiones y ofrece retroalimentación sobre en qué medida sus aportaciones influyeron en la decisión.
- **Colaborar:** el gobierno trabaja en coordinación con la sociedad civil en la identificación de soluciones. En la medida de lo posible, toma en cuenta su asesoría y recomendaciones en las decisiones.
- **Empoderar:** el gobierno y la sociedad civil toman decisiones de forma conjunta.

El IRM utiliza estos niveles de participación para evaluar el proceso de consulta durante el desarrollo e implementación de los Planes de Acción Nacional. Los Estándares de Participación y Cocreación tienen el objetivo de asegurar que todos los países operen, al menos, a nivel de consultar, pero que aspiren a alcanzar, al menos, el nivel de colaborar. Independientemente del alcance y nivel de participación, es importante que sean comunicados a los participantes. En caso de no hacerlo, podría generar frustración en los participantes, resultando en un proceso de poca utilidad para los tomadores de decisiones.

B. Contexto

Existe una gran variedad de factores de contexto que recomendamos tomar en cuenta para la planeación del proceso de OGP, incluyendo aspectos relacionados al gobierno y a la sociedad en general.

Al interior de tu equipo, departamento y gobierno, es importante tomar en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- **Capacidades y recursos:** La capacidad y recursos que tenga tu equipo, en gran medida, determinarán el alcance y nivel de participación que podrás llevar a cabo. Toma en cuenta el nivel de conocimientos, habilidades y capacidad al cual tienes acceso actualmente y en qué áreas podrías aprovechar otros recursos (por ejemplo equipos de política en áreas similares, equipos centrales de comunicación y/o participación, organizaciones de la sociedad civil que estén dispuestas a fungir como coordinadores, etc.). Recomendamos a los gobiernos asignar personal adicional para apoyar el proceso de planeación del NAP. En nuestra experiencia, normalmente se necesitan de dos a tres personas enfocadas de tiempo completo en el proceso de cocreación para lograr un proceso exitoso.
- **Proceso de toma de decisiones:** es fundamental que todos los procesos participativos relacionados con el NAP estén bien integrados con los procesos de toma de decisiones institucionales para asegurar que tengan impacto.
- **Actores internos de gobierno:** La participación de actores de gobierno (líderes políticos, tomadores de decisiones, etc.) es tan importante como la participación de actores externos. Deberás tomar en cuenta aquellos actores cuya voluntad política es necesaria para el desarrollo e implementación exitosos del NAP.
- **Procesos presupuestales:** La mayoría de los compromisos requerirán de financiamiento para su implementación. Es importante tomar en cuenta cómo se vinculará el NAP con el gobierno en general, cronogramas de los departamentos y proceso de asignación de presupuestos.

03 PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN EN EL PROCESO DE OGP

Fuera del contexto del gobierno, deberán tomarse en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- **Sensibilización sobre OGP:** el nivel de conocimiento sobre OGP y sobre el proceso del NAP afectará el tipo de información y las actividades de sensibilización que serán necesarias.
- **Escala geográfica:** Los mecanismos de participación dependerán del tamaño del país y la dispersión de la población. Por ejemplo, un país muy grande y con una población muy dispersa en todo el país requerirá de más mecanismos de participación alternativos, mientras que los eventos en persona serán apropiados para países más pequeños y con poblaciones concentradas.
- **Penetración de internet:** Como en el caso de la escala geográfica, la penetración del internet y el nivel de uso de diferentes plataformas, por ejemplo las redes sociales, influirá en los métodos seleccionados para maximizar la participación. De cualquier manera, se deberán tomar en cuenta los grupos más marginados.
- **Nivel de experiencia:** La presencia o ausencia de organizaciones de la sociedad civil con experiencia en temas de gobierno abierto afectará el nivel y forma de cocreación del proceso del NAP. Por ejemplo, las CSO muy especializadas probablemente podrán contribuir de manera significativa en el desarrollo de los compromisos, mientras que las aportaciones de los participantes no expertos posiblemente sea más valiosa durante otras etapas del proceso (por ejemplo, identificando prioridades, generando ideas, supervisando el proceso).
- **Redes preexistentes:** Como en el caso de las OSC especializadas, es posible que existan redes (por ejemplo, movimientos ciudadanos, redes de la sociedad civil, etc.) que pueden representar un buen inicio para el proceso de participación.

C. Personas

El tema de las personas participantes está estrechamente relacionado con los temas de objetivo y contexto. Quién debe participar, con qué objetivo, cómo se puede establecer contacto con ellos y qué oportunidades de involucramiento pueden ser adaptadas a sus motivaciones y necesidades. Los diferentes grupos podrían tener diferentes motivos para participar durante diferentes etapas del ciclo de OGP. Por ejemplo, los ciudadanos, la sociedad civil y otros actores podrían participar en:

- **Sensibilización:** comunicar la oportunidad que representan el gobierno abierto y OGP
- **Definición de la agenda:** identificar o acordar los asuntos o temas que abordarán los compromisos de OGP
- **Generación de ideas:** buscar ideas de compromisos
- **Redacción de los compromisos:** redactar conjuntamente y/o acordar los detalles de los compromisos
- **Toma de decisiones:** aprobar o acordar, de forma conjunta, los compromisos que serán incluidos en el NAP
- **Implementación:** asesorar o contribuir a la implementación de los compromisos
- **Supervisión:** inspeccionar e informar sobre la implementación de los compromisos
- **Evaluación:** evaluar el impacto de un compromiso

Los papeles descritos anteriormente se aplicarán a diferentes grupos de ciudadanos, la sociedad civil y otros actores. Por ejemplo, aunque los ciudadanos no tengan suficiente experiencia para participar a detalle en la redacción de los compromisos, es probable que las organizaciones de la sociedad civil expertas en el tema tengan suficientes conocimientos para poder contribuir. Por otro lado, grupos de ciudadanos podrían ayudar a identificar y priorizar problemáticas sociales que las reformas de gobierno abierto podrían abordar. Los ciudadanos pueden ser más representativos del público en general que las OSC.

03 PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN EN EL PROCESO DE OGP

En la medida de lo posible, se deberán adaptar diferentes oportunidades de participación a los diversos grupos. Sin embargo, es importante no tomar decisiones a partir de supuestos sin comprobar acerca del interés que un grupo podría tener en participar y de qué manera querría hacerlo. Como lo describimos anteriormente, son los participantes quienes deben decidir cómo participarán.

D. Proceso

Tomar en cuenta el objetivo, contexto y personas que participarán ayudará a definir el proceso de participación de la sociedad civil, ciudadanos y otros actores en el ciclo de OGP. Específicamente ayudará a determinar la combinación de métodos y canales que deberás utilizar a lo largo de las diferentes etapas del proceso.

Existen diversos métodos y herramientas que pueden ser utilizados durante el ciclo de OGP. Es importante que dichos métodos sean elegidos deliberadamente y en función de los criterios descritos arriba. Los procesos participativos tienden a enfrentar dificultades cuando los métodos seleccionados carecen de un objetivo claro o cuando no toman en cuenta el contexto y las personas.

Se pueden consultar diversas bases de datos de métodos y herramientas disponibles en línea, incluyendo participedia.net y participationcompass.org.

ORIENTACIÓN ADICIONAL

[Recursos relacionados con OGP](#)

[Estándares de Participación y Cocreación](#)

[Diseño y Administración de un Foro Multisectorial de OGP](#)

[De informar a empoderar: Buenas prácticas y recomendaciones para mejorar las interacciones entre el gobierno y la sociedad civil](#)

[Guía de gobierno abierto](#)

[Caja de Herramientas de OGP](#)

Recursos de consulta

[Código de Buenas Prácticas para la Participación Cívica en el Proceso de Toma de Decisiones – Consejo de Europa](#)

[Lineamientos para la Consulta Pública en Línea - OCDE](#)

[Documento de Referencia sobre la Consulta Pública - OCDE](#)

[Proceso de Consulta con Organizaciones de la Sociedad Civil – Banco Mundial](#)

[Banco de conocimientos - Involve](#)

[Participedia](#)

04 PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN A LO LARGO DEL CICLO DE OGP

En esta sección encontrarás:

- Información sobre los requisitos básicos de participación y cocreación que todos los países miembros de OGP deberán cumplir a lo largo del proceso de OGP.
- Recomendaciones para actuar más allá de los requisitos básicos.
- Ejemplos de buenas prácticas de otros países.


Los **Estándares de Participación y Cocreación** tienen el objetivo de apoyar la participación y cocreación en todas las etapas del ciclo de OGP. Los estándares están divididos en dos secciones, los requisitos básicos (los estándares que todos los países deberán cumplir) y las medidas avanzadas (los estándares a los cuales los países deberían aspirar). Además, los estándares se dividen en tres secciones según la etapa del ciclo de OGP. A continuación detallamos algunas recomendaciones y casos de estudio que acompañan los estándares. Este capítulo deberá leerse junto con los estándares.


DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN


Estándares

- Existe un sitio web nacional de OGP (o una página dentro de un sitio de gobierno) en donde se publica de forma proactiva información sobre todos los aspectos del proceso nacional de OGP. El sitio o página deberá ser visible, accesible y con opción de búsqueda.
- La institución que lidera el proceso de OGP y el punto de contacto se identifican claramente y sus detalles de contacto están disponibles en el sitio o página de OGP.
- El gobierno publica información y documentos de OGP en los idiomas oficiales del país.
- El gobierno recopila y publica un archivo de información en el sitio web o página de OGP en el que se almacena el registro histórico y ofrece acceso a todos los documentos relacionados con el proceso de OGP, incluyendo, entre otros, documentos del proceso de consulta, planes de acción, informes de autoevaluación, informes del IRM y documentos que acrediten la implementación de los compromisos (por ejemplo, enlaces a bases de datos, evidencia de reuniones o publicaciones).
- El gobierno comunica a los actores información sobre OGP con anticipación para asegurar que estén informados y preparados para participar en todas las etapas del proceso.

Casos de estudio

 **PAÍSES BAJOS** Los Países Bajos tienen un sitio web especial para el gobierno abierto, open-overheid.nl, en el cual se publica información sobre el gobierno abierto, sus iniciativas y eventos de gobierno abierto y el NAP de OGP de forma clara y accesible. Además, el sitio incluye información de apoyo para organizaciones que implementen iniciativas de gobierno abierto

 **PARAGUAY** Todas las reuniones del foro multisectorial de Paraguay están abiertas al público y se difunden vía streaming. El foro publica noticias y actividades en un sitio web especial (www.gobiernoabierto.gov.py), en las redes sociales como Facebook, Twitter y YouTube, eventos de sensibilización en todo el país y, recientemente, un programa de televisión semanal en “Paraguay TV” llamado #GobiernoAbiertoPy.

 **SIERRA LEONA** Sierra Leona tiene un sitio web para la “Iniciativa de Gobernanza Abierta” que, además, incluye información sobre OGP (<http://www.ogi.gov.sl/>). El sitio web publica información sobre los compromisos de OGP, avances en la implementación, informes, reuniones y eventos de OGP. Además, el sitio contiene información sobre los proyectos de gobierno abierto en general que existen en el país.

04 PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN A LO LARGO DEL CICLO DE OGP

Recomendaciones

Haz tu sitio o página web lo más atractivo y accesible posible. Utiliza un lenguaje sencillo y haz un llamado a la participación.

Cuando comuniqués información sobre el proceso de OGP, toma en cuenta los canales que los ciudadanos, la sociedad civil y otros actores utilizan frecuentemente (por ejemplo periódicos, televisión, radio, correo electrónico, Facebook, Twitter, YouTube, WhatsApp, Slack, etc.).

Mantener un archivo de documentos será importante para los que actores que no participan en el proceso puedan entender lo que está ocurriendo y por qué. Además, esto será útil como una herramienta de referencia para aquellos que participan en el proceso del NAP.

Utiliza gráficos, infografías, videos u otros medios adecuados para comunicar información relevante y noticias sobre el proceso y sus resultados.

OGP cuenta con diversos [videos](#), gráficos, [fotografías](#) y otros materiales que pueden ayudarte a comunicarte con los diversos actores.

OGP elaboró una serie de [herramientas de comunicaciones](#) para prepararte con todo lo que necesitas saber para transmitir información sobre tu NAP.

ESPACIOS Y PLATAFORMAS DE DIÁLOGO Y COCREACIÓN

Estándares

- Se establece un foro regular que supervisa el proceso de OGP. El foro se reúne regularmente (es decir, al menos una vez al trimestre) presencialmente o a distancia, según el contexto nacional.
- El gobierno y/o el foro regular aceptan aportaciones y representación de cualquier miembro de la sociedad civil y otros actores durante el proceso del plan de acción.
- Se ofrecen oportunidades para participar a distancia al menos en algunas reuniones y eventos con el objetivo de permitir la participación de quienes no puedan asistir en persona.
- El gobierno ofrece un mecanismo para la comunicación directa con los actores para responder sus preguntas sobre el proceso del plan de acción, especialmente durante los tiempos de actividad intensa.
- El gobierno lleva un registro de las comunicaciones y respuestas y las entrega al investigador del IRM.
- El gobierno y/o el foro regular llevan a cabo actividades de difusión y sensibilización con actores clave (por ejemplo ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, oficinas de gobierno, gobiernos subnacionales, el parlamento, la academia, el sector privado, etc.) con el objetivo de informarlos sobre el proceso de OGP.

Casos de estudio



FILIPINAS Filipinas estableció un grupo multisectorial, el Comité Directivo PH-OGP, el cual se compone de tres representantes del gobierno nacional, un representante de gobierno local, tres representantes de la sociedad civil y dos representantes del sector privado. El comité supervisa el desarrollo e implementación de los NAP, se reúne trimestralmente y su presidencia alterna entre el gobierno y la sociedad civil.

04 PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN A LO LARGO DEL CICLO DE OGP



RUMANÍA El equipo de OGP del Gobierno de Rumanía creó el “OGP Club” con el objetivo de establecer un diálogo y colaboración permanente con los actores interesados en el gobierno abierto. Entre 2014 y 2016 se llevaron a cabo 22 reuniones, en las cuales participaron representantes del gobierno, la sociedad civil y el sector privado. Los materiales e informes de todas las reuniones se publicaron en el [sitio web de OGP de Rumanía](#).

Recomendaciones

El papel del foro multisectorial es coordinar y supervisar el proceso de OGP. Asegúrate que existan otros canales para establecer contacto con la sociedad civil en general y otros actores sobre el proceso de OGP.

Asegúrate de crear mecanismos para que los actores que no forman parte del foro puedan enviar aportaciones y evalúa la posibilidad de invitar a actores externos a participar en reuniones específicas (como observadores o para hacer presentaciones sobre alguna actividad, compromiso o problemática en particular).

Además del foro multisectorial, evalúa la posibilidad de establecer grupos de trabajo sobre temas o compromisos en particular.

Consulta el manual “[Diseño y Administración de un Foro Multisectorial](#)”, el cual contiene recomendaciones detalladas sobre cómo establecer un foro multisectorial.

Utiliza teleconferencias, webinars y/ servicios de streaming para transmitir las reuniones y eventos para quienes no puedan asistir en persona.

Asegúrate de responder rápidamente a las preguntas que los actores puedan tener sobre el proceso de OGP, en especial si por alguna razón son urgentes. Sugerimos tardar un máximo de 20 días hábiles, pero sería preferible una respuesta aún más rápida.

APROPIACIÓN Y TOMA DE DECISIONES CONJUNTAS

Estándares

- Los miembros del foro multisectorial establecen de forma conjunta su área de competencia, proceso de membresía y gobernanza (frecuencia de las reuniones, responsable de definir la agenda, cómo se toman las decisiones, cómo se manejan los conflictos, el nivel de detalle de las minutas y la autoridad en la toma de decisiones). Lo anterior se publica en el sitio o página nacional de OGP.
- El foro multisectorial tiene un balance equilibrado de representantes gubernamentales y no gubernamentales.
- Los miembros no gubernamentales del foro regular se seleccionan a través de un proceso justo y transparente. Las normas del foro deberán permitir que los miembros no gubernamentales lleven a cabo su propio proceso de selección.
- El foro multisectorial publica de forma proactiva y rinde cuentas sobre sus decisiones, actividades y resultados a los actores de gobierno y de la sociedad civil que no participan en él.
- El foro multisectorial incluye representantes de alto nivel con autoridad para tomar decisiones con el objetivo de asegurar que tenga la facultad de actuar (por ejemplo, el punto de contacto de OGP a nivel de ministerio).

04 PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN A LO LARGO DEL CICLO DE OGP

Casos de estudio



BRASIL En Brasil, los representantes de OSC del Grupo de Trabajo Asesor del Comité Interministerial de Gobierno Abierto son seleccionados a través de un proceso abierto, el cual se describe en el decreto de la Secretaría para la Transparencia y Prevención de la Corrupción: 1) Las OSC expresan su interés en participar en el proceso en línea, 2) el Comité Organizador revisa la información y verifica que las OSC cumplen con los requisitos de elegibilidad, 3) las OSC son puestas a consideración en el proceso y los candidatos se publican en línea, 4) las OSC se agrupan en colegios electorales con base en tres categorías: sociedad civil, sector privado y sindicatos y 5) las OSC emiten su voto en línea y eligen a una organización candidata. Se eligen la organización que recibe más votos y se publica la lista en línea.¹



COSTA RICA Costa Rica creó una Comisión Nacional de Gobierno Abierto a través de un decreto ejecutivo con el objetivo de promover políticas, lineamientos, estrategias y una metodología evaluación para el tema de gobierno abierto. Sus miembros incluyen el ministro o viceministro de la presidencia, dos representantes de la sociedad civil, un representante de educación superior y un representante del sector privado. Las minutas de las reuniones de la comisión se publican en un [sitio web de gobierno abierto](#).



GEORGIA El foro multisectorial de Georgia es el Foro de Gobierno Abierto, el cual fue creado por el Ministro de Justicia. El foro cuenta con representantes de la sociedad civil, el gobierno y organizaciones internacionales. Además, puede invitar a expertos externos para participar en las discusiones. El foro es presidido por dos representantes, uno del gobierno y otro de la sociedad civil, los cuales son seleccionados a través de una elección y ocupan la posición durante todo el periodo de implementación del Plan de Acción Nacional. El secretariado del foro está a cargo de convocar las reuniones, definir la agenda y elaborar las minutas de las reuniones e informes de actividades, dos veces al año. Las reuniones se llevan a cabo cada trimestre. Las reglas del foro establecen que los calendarios de las reuniones deberán ser publicados en línea, que los miembros deberán recibir la agenda vía correo electrónico y que las minutas deben ser publicadas en el [sitio web del foro](#).²

Recomendaciones

Asegúrate que exista apoyo político suficiente para el foro multisectorial.

Establece un acuerdo con actores gubernamentales y no gubernamentales en el que se definan las características básicas del foro.

Asegúrate que el foro incluya representantes de gobierno, de la sociedad civil y otros actores.

Asegúrate que los miembros del foro sean seleccionados a través de un proceso justo y transparente. Con el objetivo de garantizar su independencia, la sociedad civil debe coordinar su propio proceso de selección.

Asegúrate que el foro tenga un ámbito de competencia, proceso de proceso de incorporación y gobernanza claros. Considera la posibilidad de establecer una política de rotación de manera que haya claridad sobre la fecha en la que se abrirán nuevas vacantes.

Define el nivel de toma de decisiones que tiene el foro multisectorial (por ejemplo, grupo asesor, organismo de toma de decisiones o modelo mixto) y qué mecanismos se utilizarán para tomar las decisiones (por ejemplo, consenso, voto por mayoría simple o por mayoría cualificada).

Asegúrate que los miembros del foro multisectorial declaren sus intereses.

1 <http://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/Multistakeholder%20Forum%20Handbook.pdf>
2 <http://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/Multistakeholder%20Forum%20Handbook.pdf>

04 PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN A LO LARGO DEL CICLO DE OGP

Evalúa la posibilidad de solicitar a los miembros del foro multisectorial que se adhieran a un conjunto de principios éticos, por ejemplo los 7 principios de la vida pública y establece un mecanismo para destituir a los miembros que abusen de su posición.

Evalúa la posibilidad de establecer una política de manejo de conflictos entre los miembros del foro. Es importante contar con dichas políticas en caso de ser necesarias.

Consulta el material de consulta de OGP “[Diseño y Administración de un Foro Multisectorial](#)” el cual contiene recomendaciones más detalladas sobre el establecimiento de los foros multisectoriales.

05 PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

En esta sección encontrarás:

- Información sobre los requisitos básicos de participación y cocreación que todos los países miembros de OGP deberán cumplir durante la fase de desarrollo del NAP.
- Recomendaciones específicas para ir más allá de los requisitos básicos.
- Ejemplos de buenas prácticas de otros países.

DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

Estándares

- El gobierno o el foro multisectorial comunican el proceso del desarrollo del NAP a través del sitio o página de OGP y otros canales de comunicación con suficiente anticipación. Los comunicados deberán incluir un cronograma con las fases y fechas clave, oportunidades de participación (por ejemplo, detalles de las reuniones, eventos, consultas por escrito, mecanismos de retroalimentación) y el proceso de toma de decisiones a través del cual se acordarán los compromisos y se finalizará el plan de acción.
- El gobierno publica, a través del sitio o página de OGP, (por lo menos una vez al mes) noticias sobre los avances en el desarrollo del plan de acción, incluyendo notas de los eventos, borradores de los compromisos y cualquier otra información relevante.
- El gobierno publica una descripción de las contribuciones del público y de la sociedad civil, así como de las respuestas que dio el gobierno en el sitio web o página de OGP.

Casos de estudio



PERÚ Perú publicó un [folleto en línea](#) con un diagrama detallado con las fechas de las reuniones y oportunidades de enviar aportaciones al segundo NAP.



SIERRA LEONA Antes del desarrollo de su NAP, Sierra Leona llevó a cabo un programa de sensibilización en 12 distritos, el Área Occidental (rural y urbana) y la diáspora (Bélgica, Estados Unidos, el Reino Unido). Tras este proceso, se llevó a cabo un proceso de consulta a nivel nacional en los 14 distritos.³



TANZANIA Tanzania llevó a cabo una serie de actividades de sensibilización para dar a conocer las fechas y oportunidades de hacer aportaciones al primer NAP, incluyendo una carta de la oficina de la presidencia, comerciales y blogs.

Recomendaciones

Asegúrate de publicar un cronograma del proceso de OGP para dar a conocer a la sociedad civil y otros actores sepan en qué momentos pueden participar.

Envía la información con suficiente anticipación. Entre más tiempo tenga la sociedad civil y otros actores, es más probable que participen.

Utiliza tus contactos y redes para difundir el mensaje. Las invitaciones no necesariamente tienen que provenir de ti. Las personas son más propensas a participar si son invitados por alguien que conocen y en quien confían.

Es más útil elaborar comunicaciones breves y frecuentes sobre el desarrollo del NAP que comunicados más extensos y espaciados. Utiliza fotografías, videos y otros medios en tus informes sobre los eventos.

3 <http://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/Multistakeholder%20Forum%20Handbook.pdf>.

05 PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN


Asegúrate de informar a los participantes cómo fueron tomadas en cuenta sus aportaciones. Este es un principio muy importante, pues demuestra que respetas el tiempo de las personas y es esencial para asegurar que las personas participen en el futuro.


ESPACIOS Y PLATAFORMAS DE DIÁLOGO Y COCREACIÓN


Estándares

- El gobierno, con orientación del foro multisectorial, ofrece la oportunidad de participar en el desarrollo del plan de acción a todos los actores interesados (por ejemplo, ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, oficinas de gobierno, gobiernos subnacionales, el parlamento, la academia, el sector privado, etc.).
- El gobierno ofrece información de contexto (por ejemplo, sobre gobierno abierto, OGP, el alcance del plan de acción y el proceso de desarrollo) a los participantes de manera que puedan participar de forma informada. La información se publicará en el sitio o página de OGP y se presentará en las reuniones y eventos.
- El gobierno o el foro regular desarrollan una metodología adecuada para el proceso de consulta. Ésta deberá incluir una combinación de reuniones abiertas y participación en línea de acuerdo al contexto nacional, involucrar a grupos de todo el país y permanecer abierto durante un periodo adecuado.
- El gobierno publica y reúne la retroalimentación sobre los borradores de los compromisos. Esta información deberá ser difundida (en el sitio o página de OGP y a través de otros canales) y ofrecer diversas opciones para responder (respuestas escritas, discusiones en línea, encuestas, reuniones presenciales y a distancia). El espacio deberá permanecer abierto durante un periodo adecuado (al menos dos semanas).

Casos de estudio

 **ARMENIA** Armenia llevó a cabo un proceso colaborativo para reunir ideas para los compromisos a incorporar en el tercer NAP. Para ello organizó una serie de eventos en los cuales participaron más de 130 personas y en los que organizaciones de la sociedad civil, expertos, ciudadanos e instituciones de gobierno enviaron más de 80 sugerencias a través de una herramienta en línea. Esta es la primera vez que el Gobierno de Armenia utiliza un proceso colaborativo para el desarrollo de políticas de una política de gobierno. Funcionarios de alto nivel se reunieron con sus contrapartes de las OSC, expertos y socios del sector privado en un taller para discutir y analizar las sugerencias de compromisos.⁴

 **AUSTRALIA** Australia desarrolló una página wiki, ogpau.wikispaces.com, para permitir a diversos actores sugerir compromisos para el Plan de Acción Nacional. Entre febrero y mayo de 2016, casi 1000 personas visitaron el sitio y presentaron alrededor de 200 propuestas de compromisos. Se llevó a cabo un taller para evaluar y priorizar los compromisos con participantes del gobierno, la sociedad civil, la Unidad de Apoyo de OGP y otros actores. Los participantes del taller redactaron 14 borradores de compromisos que sirvieron para diseñar el Plan de Acción Nacional.⁵

 **IRLANDA** El segundo Plan de Acción Nacional de Irlanda se llevó a cabo en diversas etapas. En la primera etapa, Irlanda utilizó un portal en línea para reunir las sugerencias de compromisos. Los participantes podían leer, compartir y comentar las sugerencias de otras personas. Además, podían enviar sugerencias por correo y por teléfono, las cuales se incorporaron al sistema manualmente. Se recibieron 55 propuestas. En la segunda etapa, se llevaron a cabo dos foros cívicos para discutir y debatir posibles compromisos a incorporar en el Plan de Acción Nacional. Los resultados de los foros se publicaron en el sitio web de OGP de Irlanda. La retroalimentación fue analizada por

4 <http://www.opengovpartnership.org/blog/ogp-webmaster/2016/08/02/beggars-and-netizens-crowdsourcing-policy-making-armenia>

5 <http://ogpau.pmc.gov.au>

05 PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

organizaciones independientes, las cuales enviaron un informe al gobierno enlistando los posibles compromisos que podrían establecerse, lo cual también fue publicado en el sitio web de OGP de Irlanda. El gobierno tomó en cuenta la lista de posibles compromisos, desarrolló el Plan y lo publicó. Las personas que participaron en las etapas anteriores fueron invitadas a responder y se llevaron a cabo una campaña de sensibilización a través de las redes sociales.⁶

Recomendaciones

Incorpora a actores internos y externos. Asegurar la apropiación del proceso por parte de tomadores de decisiones, líderes políticos y quienes manejan los presupuestos será fundamental para el éxito del NAP.

Toma en cuenta la información que los participantes necesitarán para poder participar de forma efectiva y en qué forma se puede presentar dicha información para maximizar su impacto.

En los eventos, lleva a cabo un proceso progresivo que permita a los participantes involucrarse en el tema, comprender la relevancia del tema para su trabajo y dar tiempo para moldear sus opiniones.

Asegúrate de incorporar a grupo de participantes diversos a través de ofrecer diferentes oportunidades de participación, por ejemplo en sitios diferentes, horarios diferentes y utilizando diversos métodos.

Adapta el proceso a los participantes, incluyendo las preguntas que planteas y los métodos que utilizas.

Define claramente qué método vas a utilizar para registrar las aportaciones de los participantes.

Identifica los métodos de participación más adecuados tomando en cuenta tu objetivo, contexto y participantes. En los siguientes sitios encontrarás bases de datos con diversos métodos: <http://participedia.net> y <http://participationcompass.org>.


APROPIACIÓN Y TOMA DE DECISIONES CONJUNTA

Estándares

- El foro multisectorial se reúne frecuentemente (por lo menos una vez al mes) y discute, acuerda y supervisa el proceso de desarrollo del Plan de Acción (por ejemplo, la cantidad, ubicación y formato de los eventos).
- Durante el desarrollo de los compromisos, los representantes del gobierno discuten con otros miembros del foro regular las prioridades del gobierno en cuanto a los compromisos y la factibilidad política de adoptar las prioridades de la sociedad civil y los compromisos propuestos.
- Una vez que los compromisos fueron redactados, los representantes de gobierno revisan con el foro multisectorial sus comentarios y la lista final de compromisos que serán incorporados en el Plan de Acción, explicando claramente los motivos que justifican de las decisiones.

⁶ http://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/Ireland_NAP_2016-2018.pdf.

Casos de estudio

 **MÉXICO** El Secretariado Técnico Tripartita (STT) de OGP trabajó en el desarrollo de la metodología para el segundo NAP con base en un análisis detallado de los aspectos positivos y lecciones aprendidas del primer NAP. El objetivo fue ampliar la cantidad y diversidad de los actores consultados, lograr una discusión más ordenada de los retos de política y definir un número pequeño de compromisos claros y medibles. El STT estableció nueve temas o áreas de política a discutir en nueve mesas redondas. Además, el STT invitó a expertos para presentar documentos de diagnóstico para dar inicio a las mesas discusiones y contrataron a un facilitador externo para dirigir la discusión. El gobierno solicitó a diversas instituciones del gobierno federal sugerir compromisos que podrían incluirse en el Plan tras ser evaluados por el STT.⁷

Recomendaciones

Involucra a miembros del foro en la supervisión y coordinación del proceso de desarrollo del NAP. Aprovecha sus ideas, redes, habilidades y recursos. Identifica oportunidades de coorganización de eventos.

Evalúa la posibilidad de utilizar plataformas de colaboración en línea (Google Docs, Hackpad, Quip, etc.) para la redacción de los compromisos.

Sé tan abierto como sea posible con la sociedad civil y otros actores acerca de la factibilidad de incorporar sus sugerencias en los compromisos. Esto será clave para ayudar a enfocarse en los temas adecuados.

Establece claramente el nivel de influencia que el foro multisectorial tendrá sobre la decisión final del NAP.

⁷ <http://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/Multistakeholder%20Forum%20Handbook.pdf>.

06 PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO E INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

En esta sección encontrarás:


- Información acerca de los requisitos básicos de participación y cocreación que todos los países miembros de OGP deberán cumplir durante la implementación de sus NAP.
- Recomendaciones específicas para ir más allá de los requisitos básicos.
- Ejemplos de buenas prácticas de otros países.


DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

Estándares

- El gobierno publica en el sitio o página de OGP actualizaciones sobre el avance en la implementación de los compromisos de manera regular (por lo menos cada seis meses), incluyendo avances en los hitos, las razones en caso de haber retrasos y los siguientes pasos. Este proceso es adicional al informe de autoevaluación.
- El sitio web o página deberá incluir una función que permita al público enviar comentarios respecto a los avances en los compromisos.

Casos de Estudio

 **ITALIA** Italia tiene un sitio web específico para OGP, open.gov.it, en el que se publica información sobre el proceso de OGP de forma clara y accesible. Además, incluye una [sección de monitoreo](#), la cual presenta el avance en los compromisos de forma fácil de comprender, incluyendo gráficos y calificándolos con un semáforo.

 **REINO UNIDO** El Reino Unido desarrolla informes sobre el avance en sus compromisos cada seis meses y los publica en los [sitios web de OGP y Open Government Network del Reino Unido](#).

Recomendaciones

Elabora tus informes de avance de los compromisos en forma atractiva y fácil de comprender (por ejemplo con gráficos, semáforos, etc.).


Permite que la sociedad civil y otros actores puedan retroalimentar los informes de avances y, cuando sea necesario, responde a sus comentarios.

ESPACIOS Y PLATAFORMAS DE DIÁLOGO Y COCREACIÓN

Estándares

- El gobierno organiza al menos dos reuniones abiertas con la sociedad civil (una cada año) sobre la implementación del plan de acción
- El gobierno comparte con otras instituciones de gobierno y demás actores el enlace al informe del IRM y solicita sus aportaciones durante la fase de comentario público.

Casos de Estudio

 **BRASIL** En Brasil, tras la publicación del informe de autoevaluación del primer plan, el grupo de trabajo de la sociedad civil abrió una discusión virtual para recaudar retroalimentación por parte del público. Esta actividad formó parte de un esfuerzo más

06 PARTICIPACIÓN Y COCREACIÓN DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO E INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

amplio llamado “Diálogo Virtual: Gobierno y Sociedad” que promovió la participación del público en la evaluación del primer plan y en el desarrollo del segundo Plan. Además, se desarrollaron materiales adicionales a través de un proceso colaborativo, incluyendo el Manual de Participación Virtual.⁸

UCRANIA Ucrania llegó a cabo eventos de lanzamiento de su informe del IRM, incluyendo un panel en el que participó el vice primer ministro. El evento fomentó el diálogo entre representantes de gobierno y la sociedad civil sobre el avance en los compromisos. Se llevó a cabo una sesión en la que cinco grupos de trabajo que incluían tanto a miembros de la sociedad civil, como servidores públicos, discutieron retos de gobierno abierto para contribuir al diseño del siguiente NAP.⁹

Recomendaciones

Identifica mecanismos para involucrar a la sociedad civil y a otros actores en la implementación de los compromisos. Su participación será valiosa porque contribuirán con perspectivas, ideas y habilidades nuevas y ayudando a identificar formas de abordar los retos que surjan.

Intenta establecer un canal de comunicación honesto con la sociedad civil y otros actores. Cuando surjan retos en la implementación, es posible que una comunicación adecuada sea más útil que ignorar el problema.

Identifica mecanismos para involucrar a la sociedad civil y a otros actores en el informe de los avances en los compromisos. Esto puede contribuir a dar una mayor confiabilidad a los informes y a identificar problemas en la implementación.

APROPIACIÓN Y TOMA DE DECISIONES CONJUNTA

Estándares

- El foro multisectorial monitorea y delibera sobre cómo mejorar la implementación del plan de acción.
- El gobierno envía su informe de autoevaluación al foro multisectorial y solicita comentarios y retroalimentación sobre el contenido del informe.

Casos de estudio

SIERRA LEONA Sierra Leona estableció un modelo dual de monitoreo e implementación del plan. El Foro General desempeña el papel de comité directivo nacional y se reúne mensualmente y en ocasiones adicionales cuando es necesario. En foros más pequeños, se monitorea, acelera y discute el avance en los retos más importantes y los compromisos, los cuales se dividen en cuatro grandes retos y compromisos. Un marco para el monitoreo, la Unidad de Manejo del Desempeño de Servicios de la oficina del presidente, presenta una evaluación trimestral de la implementación del plan. El informe se discute y mejora en un Foro General, el cual lleva el informe final a los 14 distritos del país. Al mismo tiempo, la sociedad civil lleva a cabo su propio proceso de monitoreo, utilizando una herramienta a través de la cual se reúnen y verifican los datos presentados por los encargados de la implementación de los compromisos del plan. Este método tiene el objetivo de mantener un control del proceso de OGP.

Recomendaciones

Llevar a cabo una evaluación de qué funcionó y qué no funcionó durante el ciclo de OGP ayudará a mejorar los siguientes ciclos. Este proceso deberá llevarse a cabo en un ambiente constructivo y de aprendizaje mutuo y evitar culpar a otras personas o grupos. En la evaluación, incluye un análisis de la medida en que se alcanzaron los resultados esperados.

⁸ <http://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/Multistakeholder%20Forum%20Handbook.pdf>
⁹ <https://storify.com/opengovpart/checking-in-on-ogpprogress>

07 ORIENTACIÓN SOBRE LA REDACCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE OGP: PLAN DE ACCIÓN NACIONAL E INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

En esta sección encontrarás:

- Orientación para la redacción del Plan de Acción Nacional.
- Una plantilla para la redacción de los compromisos y un ejemplo de cómo usarla.
- Orientación sobre el contenido de los informes de autoevaluación.
- Una plantilla de cumplimiento de los compromisos que deberás incluir en el informe de autoevaluación.

ORIENTACIÓN SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

Los Planes de Acción Nacional son el elemento central de la participación de un país en OGP y son el producto de un proceso de cocreación en el que el gobierno y la sociedad civil desarrollan compromisos ambiciosos para promover una mayor transparencia, rendición de cuentas y participación pública. En este capítulo describimos las lecciones que hemos aprendido sobre la elaboración de Planes de Acción de alta calidad. Además, incluye plantillas para asegurar que el Plan de Acción incluya toda la información de los compromisos y del proceso de cocreación.

Los Planes de Acción deberán enviarse a la Unidad de Apoyo, tanto en el idioma oficial del país, como en inglés. Al enviar tu informe en inglés aseguras que las personas de otros países puedan enterarse de las reformas de gobierno abierto de tu país. Además, promueves un aprendizaje más allá de las fronteras de tu país.

La versión oficial del NAP es la publicada en el sitio web de OGP. Si quieres modificar o eliminar alguna sección o agregar algún compromiso, lo puedes hacer durante el primer año de implementación, hasta el 30 de junio del año siguiente. Para modificar tu NAP, deberás enviar la versión actualizada a la Unidad de Apoyo, tanto en inglés como en el idioma oficial (cuando aplique). La nueva versión deberá identificar claramente todos los cambios en un resumen o nota al pie. Si envías modificaciones a tu NAP después de la fecha límite, no serán tomadas en cuenta en la evaluación del IRM del informe de avances

Características Principales del NAP

Un Plan de Acción exitoso se enfoca en las prioridades nacionales de gobierno abierto y en reformas ambiciosas, es relevante frente a los valores de transparencia, rendición de cuentas y participación pública y contiene compromisos específicos, medibles y con una fecha límite definida.

Ambiciosos: OGP aspira a promover reformas ambiciosas de gobierno abierto que impulsen a los gobiernos más allá de su estado actual y mejoren de forma significativa el statu quo al fortalecer la transparencia, rendición de cuentas y participación pública en el gobierno. Los países pueden tomar la decisión incluir en sus Planes de Acción reformas de gobierno abierto de nueva creación o mejorar reformas existentes. Los países deberán mostrar una mejora clara entre un Plan de Acción y otro.

Relevantes: Los países deberán asegurar que cada uno de los compromisos del Plan de Acción contribuyan de forma clara a lograr avances en uno o más de los siguientes valores de gobierno abierto:

- **Transparencia:** Este valor incluye la publicación de toda la información del gobierno (no solamente información sobre las actividades del gobierno), publicaciones proactivas y reactivas de información, mecanismos para fortalecer el derecho a la información y el acceso abierto a información de gobierno.
- **Rendición de cuentas:** Se implementan reglas, regulaciones y mecanismos que exigen a los actores de gobierno justificar sus acciones, responder a críticas o demandas y aceptar su responsabilidad cuando no cumplan con la ley o con sus responsabilidades. Los compromisos de rendición de cuentas normalmente incluyen un elemento de justificación pública (es decir, no solamente son sistemas internos sino que involucran al público).

07 ORIENTACIÓN SOBRE LA REDACCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE OGP: PLAN DE ACCIÓN NACIONAL E INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

- **Participación pública:** El gobierno procura incentivar a los ciudadanos a participar en el diálogo sobre políticas y programas de gobierno, ofrecer retroalimentación y contribuir a lograr una gobernanza más responsable, innovadora y efectiva.
- **Tecnología e innovación:** Los gobiernos interiorizan la importancia de ofrecer a los ciudadanos acceso abierto a la tecnología, el papel de las tecnologías para la innovación y la importancia de desarrollar las capacidades de los ciudadanos en cuanto al uso de las tecnologías. La tecnología e innovación no deben ser un principio aislado, sino que deberán apoyar e impulsar los tres principios anteriores.

Los compromisos deberán ser (SMART por sus siglas en inglés):

- **Específicos:** El compromiso describe de forma precisa la problemática que está intentando resolver, las actividades que implica y los resultados esperados.
- **Medibles:** Es posible verificar el cumplimiento del compromiso. Cuando los compromisos incluyan varios sub compromisos, éstos deberán estar desglosados en hitos medibles.
- **Responsables:** El compromiso especifica claramente la institución responsable de la implementación, coordinación y, en su caso, apoyo, así como actores de la sociedad civil, organizaciones multilaterales o el sector privado que participen en el cumplimiento del compromiso.
- **Relevantes:** En cada compromiso, el Plan de Acción deberá explicar su relevancia frente a uno o más principios de gobierno abierto descritos anteriormente (transparencia, rendición de cuentas, participación pública, tecnología e innovación).
- **Fecha cumplimiento definida:** El compromiso establece claramente la fecha en la que será cumplido, así como fechas de hitos o resultados intermedios y otros.

Formato y extensión

- En nuestra experiencia, los Planes de Acción que cuentan con 5-15 compromisos de alta calidad y que abarcan varios temas son más efectivos que aquellos que contienen un mayor número de compromisos, pero de baja calidad.
- Los Planes de Acción deben ser claros, concisos y factibles. Además, deberán escribirse en un lenguaje sencillo y evitar al máximo el uso de términos técnicos.
- Recomendamos que trabajes con diversos ministerios y departamentos del gobierno en el desarrollo e implementación de los compromisos de OGP.
- Todos los Planes de Acción abarcan un periodo de dos años. El periodo de implementación terminará el 30 de junio del segundo año, lo cual asegura que el IRM puede publicar la evaluación en un momento determinado. Como mínimo, el compromiso deberá tener objetivos a uno y a dos años, de manera que los gobiernos, la sociedad civil y el IRM puedan evaluar los avances en función de una fecha límite definida.
- También es posible establecer compromisos que tengan una fecha límite de más de dos años, siempre y cuando queden reflejados en el siguiente Plan de Acción.

Plantilla del Plan de Acción¹⁰

Nombre del país

Plan de Acción Nacional 20XX-20XX

1. INTRODUCCIÓN

Explica brevemente el contexto nacional y local y describe por qué son importantes los esfuerzos de gobierno abierto en el país. Además, esta sección deberá describir las prioridades de reformas de gobernanza para el país e identificar las problemáticas sociales, políticas o económicas más importantes que el país intentará abordar a través de su Plan de Acción Nacional de OGP, junto con una justificación.

2. ESFUERZOS DE GOBIERNO ABIERTO HASTA LA FECHA

Escribe un resumen breve de las iniciativas de gobierno abierto y los resultados que se han logrado hasta la fecha, especialmente aquellos que se hayan llevado a cabo en coordinación con la sociedad civil y que tengan relación con los compromisos cocreados. Esta sección deberá explicar cómo el Plan de Acción actual fue creado a partir de los Planes de Acción previos (cuando aplique) y otros esfuerzos de reformas de gobierno abierto.

3. PROCESO DE DESARROLLO DEL NAP

Describe el proceso de desarrollo del NAP, haciendo énfasis en la colaboración con la sociedad y otros actores. Toma en cuenta los requisitos presentados en los Estándares de Participación y Cocreación y en las secciones 3, 4 y 5 de este manual.

4. COMPROMISOS

Utiliza la siguiente plantilla para cada uno de los compromisos de tu Plan de Acción.

¹⁰ Esta sección incluye los principales componentes del plan de acción. Cada país puede modificar el formato y las secciones que considere pertinentes. Sin embargo, solicitamos que al menos se incluya la información de esta plantilla.

Plantilla del compromiso	
Nombre y número del compromiso	
Fecha de inicio y término del compromiso (por ejemplo, 30 de junio de 2015 - 30 de junio de 2017)	
Institución o actor responsable de la implementación	
Descripción del compromiso	
¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?	<ul style="list-style-type: none"> Describe la problemática social, económica, política o ambiental que el compromiso intenta abordar. En caso de estar disponible, incluye datos de línea de base e información de contexto.
¿Cuál es el compromiso?	<ul style="list-style-type: none"> Describe qué implica el compromiso, sus resultados esperados y objetivo general.
¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?	<ul style="list-style-type: none"> Describe cómo contribuirá a resolver la problemática o cambiar la práctica de gobierno hacia la resolución de la problemática. <p><i>Nota: Explica cómo se implementará el compromiso. Debes escribir una descripción clara de cómo los hitos que enlistarás a continuación ayudarán a lograr los objetivos del compromiso y alcanzar los resultados esperados que ayudarán a resolver la problemática.</i></p>
¿Por qué es relevante a los valores de OGP?	<p>Toma en cuenta las siguientes preguntas::</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿El compromiso consiste en publicar más información, mejorar la calidad de la información, mejorar el acceso a la información por parte del público o en permitir el derecho a la información? Si la respuesta es sí, el compromiso es relevante frente a la transparencia. ¿El compromiso consiste en crear o mejorar oportunidades o las capacidades del público para influir o tomar decisiones? ¿El compromiso consiste en la creación de condiciones favorables para la sociedad civil del país? Si la respuesta es sí, el compromiso es relevante frente a la participación pública. ¿El compromiso consiste en crear o mejorar reglas, regulaciones y mecanismos para exigir a los funcionarios públicos rendir cuentas sobre sus acciones? Si la respuesta es sí, el compromiso es relevante frente a la rendición de cuentas. <p>Lee con cuidado estas preguntas y explica la relevancia del compromiso frente a los valores de OGP.</p>

Plantilla del compromiso

<p>Información adicional</p>	<p>Incluye información adicional sobre el compromiso (opcional), por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto del compromiso • Vinculación con otros programas de gobierno • Vinculación con el plan nacional de desarrollo o con planes sectoriales. • Vinculación con los objetivos de desarrollo sostenible 	
<p>Actividad y producto entregable</p>	<p>Fecha de inicio:</p>	<p>Fecha de término:</p>
<p>Información de Contacto</p>		
<p>Nombre de la persona responsable</p>		
<p>Título, Departamento</p>		
<p>Correo electrónico y teléfono</p>		
<p>Otros actores involucrados, Actores de gobierno</p>		
<p>OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo</p>		

La Unidad de Apoyo diseñó un ejemplo de compromiso como referencia:

Una versión editable de esta plantilla está disponible [aquí](#).

Ejemplo de Compromiso	
5. Registro de Tierras Públicas	
30 de junio de 2017 - 30 de junio de 2019	
Institución o actor responsable de la implementación	Comisión Nacional de Tierras
Descripción del compromiso	
¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?	<p>Los conflictos sobre la tierra han aumentado los incidentes de violencia en las familias de Río Tapir. Hasta el 2011, Río Tapir era una sola comunidad. En 2012, la Ley de Regionalización Territorial dividió a la comunidad en 5 comunidades más pequeñas y no había un registro de los títulos o escrituras de la tierra. De las 3000 familias que viven en el Río Tapir, 120 tienen escrituras, pero en la oficina local de registro solamente se encuentran 50 escrituras.</p> <p>(No escribas: no hay un portal que permita tener acceso a los registros sobre la tierra.)</p>
¿Cuál es el compromiso?	<p>Las autoridades de Río Tapir crearán un consejo de representantes comunitarios y funcionarios de gobierno para proponer un nuevo plan de distribución de la tierra. La propuesta se abrirá a comentarios del público. El consejo definirá el plan de distribución, incorporando las aportaciones del público. El plan se implementará, junto con un sistema de manejo de registros que formalizará y registrará gradualmente las escrituras de las 3000 familias. Los registros y escrituras estarán a la disposición del público. Para resolver los conflictos existentes y futuros, cada municipio instalará una Oficina de Mediación y Arbitraje (OMA). Con la creación de la OMA, se espera que los conflictos sobre la tierra disminuyan en un 60%.</p>
¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?	<p>El compromiso representa una oportunidad para los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil para colaborar con funcionarios de gobierno y abordar las irregularidades que existen en cuanto a la distribución de la tierra. A través de participar en este proceso, las familias podrán expresar sus inquietudes y formar parte del plan de redistribución. Las audiencias públicas facilitarán la participación y difusión de información entre las familias. El plan de redistribución y sistema de manejo de registros asegurará que cada familia reciba un título y por lo tanto derecho a sus tierras. La OMA fungirá como una entidad imparcial para resolver los conflictos que surjan del proceso, así como los conflictos preexistentes. Al poner todos los registros a disposición del público, las familias tendrán acceso a dicha información y será posible prevenir conflictos futuros. El compromiso abordará las irregularidades de la ley de distribución de tierras y el sistema de registros y formalizará y asegurará el derecho a la tierra de todas las familias y reducirá los conflictos sobre la tierra.</p>
¿Por qué es relevante frente a los valores de OGP?	<p>El compromiso es relevante frente al acceso a la información y la participación cívica debido a que ofrecerá a todos los ciudadanos la oportunidad de participar en el desarrollo del nuevo sistema de distribución de tierras y permitirá que contribuyan a él. Además, resultará en la creación un sistema de manejo de registros para permitir a los ciudadanos el acceso a información sobre sus derechos sobre la tierra, lo que mejorará la calidad de la información que actualmente se encuentra en posesión de las oficinas de gobierno.</p>

Ejemplo de Compromiso

Información adicional	<p>El compromiso cuenta con un presupuesto de \$500 000 Nuevos Tamires, el cual es asignado por la Comisión Nacional de Tierras. En la descripción de las actividades a continuación detallan aspectos presupuestales para cada producto entregable.</p> <p>El compromiso está vinculado con el Objetivo 6, Estado de Derecho, del Plan Nacional de Desarrollo.</p>		
Actividad y producto entregable	Aspectos presupuestales	Fecha de inicio	Fecha de término
Los cinco alcaldes de Río Tapir convocarán un consejo de representantes de todas las comunidades, incluyendo miembros de la sociedad civil, consejos del agua, la asamblea juvenil, comité de ancianos y cooperativas de mujeres.	Personal + sala de reuniones + viáticos para al menos 3 reuniones del consejo	Junio de 2017	Octubre de 2017
El consejo presentará una propuesta, la cual se abrirá a comentario público durante dos semanas. Tras el periodo de consulta, se presentará una propuesta final a los ciudadanos a través de audiencias públicas. Se llevarán a cabo al menos tres audiencias públicas para aprobar el plan y el sistema, a través de una mayoría cualificada de al menos el 80% de los ciudadanos. El consejo llevará un registro de todos los comentarios y sugerencias y publicará un informe para justificar la propuesta final adoptada.	Personal +salas de audiencia pública (3)	Junio de 2017	Diciembre de 2017
Se implementa el plan y se configura el sistema de manejo de registros, actualizándose cada mes con los nuevos títulos y registros. Se asignan, gradualmente, 3000 títulos y sus registros: 30% entre enero y marzo, 40% entre abril y junio y 30% entre julio y septiembre.	Personal + portal en línea o en persona + medios de difusión (radio, periódicos y boletines locales).	Enero de 2018	Septiembre de 2018
Las oficinas municipales crearán la Oficina de Mediación y Arbitraje para resolver conflictos sobre la tierra y ofrecer asesoría para la resolución de los posibles incidentes violentos que resulten a causa de conflictos sobre la tierra.	Personal (catastro municipal and legal)	Junio de 2018	Junio de 2019
Información de Contacto			
Nombre de la persona responsable	Gonzalo Vega		
Título, departamento	General Director		
Correo electrónico y teléfono	+00(123-45678) Gonzalo@land.gov		
Otros actores, Actores de gobierno	Alcaldes de Tapir		
OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo	InnovaTapir, TI Tapir, SmartCitizens, FHTH		

II. ORIENTACIÓN SOBRE LOS INFORMES DE AUTOEVALUACIÓN

Durante el ciclo bienal del NAP, los gobiernos elaborarán informes de autoevaluación anuales en coordinación con la sociedad civil. Los informes de autoevaluación son un elemento clave del Mecanismo de Reporte Independiente, órgano de rendición de cuentas de OGP y principal herramienta para dar seguimiento a los avances de los países miembros de OGP. Los investigadores del IRM utilizan los informes de autoevaluación como parte de su investigación de gabinete. Otros actores de OGP los utilizan para analizar la perspectiva del gobierno sobre el proceso de OGP y los resultados alcanzados durante un año.

Esta sección contiene orientación para elaborar un informe de autoevaluación integral y de excelente calidad.

Los dos informes de autoevaluación serán complementarios y cada uno cubrirá un periodo diferente. El informe de autoevaluación de medio término se enfocará en el desarrollo del NAP, el proceso de consulta, la relevancia y nivel de ambición de los compromisos y los avances alcanzados hasta la fecha. El informe final deberá enfocarse en los resultados finales y las reformas logradas a través del NAP, el proceso de consulta durante la implementación y las lecciones aprendidas.

El desarrollo de los informes de autoevaluación deberá incluir un periodo de consulta pública de dos semanas.

Los informes de autoevaluación pueden redactarse en el idioma oficial del país, pero además será necesario enviar a la Unidad de Apoyo una traducción al inglés.

Plantilla del Informe de Autoevaluación¹¹

Nombre del País

*Informe de Autoevaluación de Medio Término (o Final) del
Plan de Acción Nacional 201X-201X*

1. Introducción y antecedentes

Explica brevemente el contexto nacional y local y describe por qué son importantes los esfuerzos de gobierno abierto en el país. Esta sección deberá describir el papel del Plan de Acción Nacional y otras iniciativas de gobernanza que se están llevando a cabo para abordar las problemáticas sociales, políticas y económicas más importantes del país.

Además, deberá explicar la relación de los compromisos con los valores centrales del gobierno abierto (transparencia, rendición de cuentas, participación pública y tecnología e innovación para la apertura y rendición de cuentas).

2. Proceso del Plan de Acción Nacional

A. Participación y cocreación a lo largo del ciclo de OGP

Describe el enfoque que el gobierno ha tomado en cuanto a la participación a lo largo del ciclo de OGP y describe las acciones con base en los requisitos relevantes que definen los Estándares de Participación y Cocreación. Para ello, revisa las secciones 3, 4 y 5 de este manual.

B. Participación y cocreación durante el desarrollo del Plan de Acción Nacional

Describe el enfoque que el gobierno tomó en cuanto a la participación durante el

¹¹ Esta sección incluye los elementos requeridos de un Reporte de Auto-evaluación. Cada país puede modificar el formato y agregar secciones si lo desea, pero toda la información de la plantilla debe incluirse.

07 ORIENTACIÓN SOBRE LA REDACCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE OGP: PLAN DE ACCIÓN NACIONAL E INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

proceso de desarrollo del NAP y describe las acciones con base en los requisitos relevantes que definen los Estándares de Participación y Cocreación (secciones 4 y 5).

C. Participación y cocreación durante la implementación, monitoreo e informe del Plan de Acción Nacional

Describe el enfoque que tomó el gobierno durante la implementación y describe las acciones con base en los requisitos relevantes que definen los Estándares de Participación y Cocreación (secciones 4 y 6).

3. Recomendaciones del IRM

Explica brevemente las cinco recomendaciones del último informe del IRM y cómo fueron utilizadas para mejorar el diseño e implementación del NAP de este ciclo.

4. Implementación de los compromisos del Plan de Acción Nacional

Describe el proceso de implementación de los compromisos, sus condiciones, los problemas que enfrentaron, etc. Puedes incluir una tabla en la que resumas los avances y resultados de todos los compromisos. Incluye las modificaciones o actualizaciones que se hayan hecho a los compromisos. Además, escribe una descripción breve de cada compromiso y sus resultados.

Plantilla de Cumplimiento del Compromiso	
Nombre y número del compromiso	
Fecha de inicio y término (por ejemplo, 30 de junio de 2015 - 30 de junio de 2017)	
Institución responsable de la implementación	
Descripción del compromiso	
¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?	Describe la problemática social, económica, política o ambiental que el compromiso intenta abordar. En caso de estar disponible, incluye datos de línea de base e información de contexto. Nota: utiliza la información de tu NAP. Si hubo algún cambio, escríbelo aquí.
¿Cuál es el compromiso?	Describe qué implica el compromiso, sus resultados esperados y objetivo general. Nota: utiliza la información de tu NAP. Si hubo algún cambio, escríbelo aquí.
¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?	Describe cómo contribuirá a resolver la problemática o cambiar la práctica de gobierno hacia la resolución de la problemática. Nota: Explica cómo se implementará el compromiso. Debes escribir una descripción clara de cómo los hitos que enlistarás a continuación ayudarán a lograr los objetivos del compromiso y alcanzar los resultados esperados que ayudarán a resolver la problemática. Nota: utiliza la información de tu NAP. Si hubo algún cambio, escríbelo aquí.
¿Por qué es relevante frente los valores de OGP?	Toma en cuenta las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> • ¿El compromiso consiste en publicar más información, mejorar la calidad de la información, mejorar el acceso a la información por parte del público o en permitir el derecho a la información? Si la respuesta es sí, el compromiso es relevante frente a la transparencia. • ¿El compromiso consiste en crear o mejorar oportunidades o las capacidades del público para influir o tomar decisiones? ¿El compromiso consiste en la creación de condiciones favorables para la sociedad civil del país? Si la respuesta es sí, el compromiso es relevante frente a la participación pública. • ¿El compromiso consiste en crear o mejorar reglas, regulaciones y mecanismos para exigir a los funcionarios públicos rendir cuentas sobre sus acciones? Si la respuesta es sí, el compromiso es relevante frente a la rendición de cuentas. <p>Lee las preguntas con cuidado y explica la relevancia del compromiso frente a los valores de OGP.</p> <p>Nota: utiliza la información de tu NAP. Si hubo algún cambio, escríbelo aquí.</p>

Plantilla de Cumplimiento del Compromiso

Información adicional	<p>Incluye información adicional sobre el compromiso (opcional), por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto del compromiso • Vinculación con otros programas de gobierno • Vinculación con el plan nacional de desarrollo o con planes sectoriales. • Vinculación con los objetivos de desarrollo sostenible <p>Nota: utiliza la información de tu NAP. Si hubo algún cambio, escríbelo aquí.</p>			
Nivel de cumplimiento	No iniciado	Limitado	Sustancial	Completo
Descripción de los resultados	<p>Incluye las actividades que abarque el periodo del informe (primer o segundo año del plan de acción) y, en la medida de lo posible, indica si hay evidencias de que el público estén utilizando el compromiso o si éste ha tenido algún impacto tangible.</p>			
Siguientes pasos				
Estado de los hitos	Fecha de inicio	Fecha de término	Nivel de cumplimiento	
Información de contacto				
Institución responsable de la implementación				
Nombre de la persona responsable				
Título, departamento				
Correo electrónico y teléfono				
Otros actores involucrados, Ministerios de gobierno, departamentos, instituciones, OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo				
Información adicional				

07 ORIENTACIÓN SOBRE LA REDACCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE OGP: PLAN DE ACCIÓN NACIONAL E INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

5. Avance en los criterios de elegibilidad (opcional)

Los gobiernos que, de forma voluntaria, han llevado a cabo esfuerzos para mejorar su desempeño en cuanto a los criterios de elegibilidad como parte de su jaytash@gmail.com deberán describir dichas acciones y sus resultados.

6. Intercambio de conocimientos y aprendizaje

Describe brevemente tu participación en actividades de intercambio y aprendizaje. Por ejemplo, describe si ofreciste asistencia a otros países y qué resultados obtuviste o si recibiste asistencia durante el desarrollo e implementación del plan de acción.

7. Conclusión, otras iniciativas y siguientes pasos

A. Lecciones aprendidas: ¿Cuáles fueron las lecciones aprendidas y retos que surgieron en cuanto al desarrollo e implementación del NAP?

B. Otras iniciativas (opcional): Escribe aquí cualquier otra iniciativa o reforma que contribuyó a los valores de OGP pero no fueron incorporados en el NAP.

C. Sigüientes pasos: En términos generales, ¿Cuáles son los pasos a seguir en cuanto al proceso de OGP?

D. Conclusión: Describe los impactos positivos de las actividades y resultados de cada compromiso, incluyendo un análisis general y acciones que ocurrieron independientemente del NAP, por ejemplo cambios en el contexto político u electoral, cambios culturales y planes para el futuro que no estén incorporados en los compromisos del año anterior.

08 GRUPOS DE TRABAJO OGP

En esta sección encontrarás:

- Detalles sobre cómo los grupos de trabajo de la OGP pueden ayudar durante la redacción y ejecución de los planes de acción de la OGP.

Los grupos de trabajo de OGP representan una oportunidad para que los reformadores que promueven el gobierno abierto en temas afines puedan compartir sus experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas en áreas específicas de gobierno abierto. El objetivo de los grupos de trabajo es poner en contacto a los gobiernos y participantes de la sociedad civil de manera que puedan establecer mecanismos de aprendizaje mutuo para mejorar la calidad de los planes nacionales de acción de OGP. Además, son un recurso para el aprendizaje entre colegas y asistencia técnica en apoyo al desarrollo e implementación de compromisos ambiciosos. En otras palabras, los grupos de trabajo pueden ayudar a aprovechar los conocimientos para desarrollar iniciativas de gobierno abierto significativas e innovadoras.

Cada grupo de trabajo es liderado por coordinadores de gobierno y de la sociedad civil que son expertos en sus respectivos campos. Los grupos de trabajo están abiertos a la participación de reformadores de gobierno y de la sociedad civil que estén interesados en la agenda de gobierno abierto en sus países. Actualmente hay cinco grupos de trabajo que cubren las áreas de política más importantes del gobierno abierto:

1. **Grupo de trabajo de acceso a la información** – liderado por el Carter Center y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de México.
2. **Grupo de trabajo de apertura fiscal** – liderado por Global Initiative for Fiscal Transparency y el International Budget Partnership.
3. **Grupo de trabajo de apertura en los recursos naturales** – liderado por Natural Resources Governance Institute y World Resources Institute.
4. **Grupo de trabajo de apertura legislativa** – liderado por National Democratic Institute y el Congreso de Chile.
5. **Grupo de trabajo Anticorrupción** – liderado por Transparency International y los gobiernos de Reino Unido y Georgia.
6. **Grupo de trabajo de apertura climática** – liderado por World Resources Institute y el gobierno de Francia.

Contribución de los grupos de trabajo

La contribución que los grupos de trabajo pueden hacer a los países que participan en OGP depende de la fase en que se encuentre su plan nacional de acción. Al facilitar el aprendizaje entre colegas y la retroalimentación a los borradores de los planes, los grupos de trabajo pueden ayudar a que los países desarrollen compromisos ambiciosos. Además, pueden servir como un recurso de asistencia técnica para mejorar la calidad de la implementación de los planes nacionales de acción. La siguiente tabla describe las diferentes formas en que los grupos de trabajo pueden ser útiles.

FASE DEL PLAN DE ACCIÓN	CONTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO
<p>Desarrollo del plan de acción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Permiten compartir experiencias y mejores prácticas sobre diversos aspectos del desarrollo de planes de acción (por ejemplo, consulta con la sociedad civil, identificación de resultados intermedios de los compromisos). • Revisan y retroalimentan el contenido de los borradores de los planes de acción. • Contribuyen a ampliar el número de organizaciones involucradas en las consultas recomendando a expertos en temas específicos. • Identifican modelos de compromisos ambiciosos para que los países los incluyan en sus planes de acción. • Ponen a disposición de los gobiernos recursos de aprendizaje tales como casos de estudio de otros países, buenas prácticas, artículos de investigación, etc.
<p>Implementación del plan de acción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comparten experiencias y buenas prácticas sobre diversos aspectos de la implementación de los planes de acción (por ejemplo, implementación de legislación sobre el acceso a la información, creación de portales de datos abiertos, mecanismos de coordinación con la sociedad civil, etc.). • Llevan a cabo intercambios bilaterales o regionales entre distintos países (por ejemplo, viajes de estudio, videoconferencias, etc.). • Ponen en contacto a los expertos de los grupos de trabajo con los gobiernos que solicitan asistencia técnica durante la fase de implementación.
<p>Evaluación del plan de acción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudan a los gobiernos y la sociedad civil a poner en práctica metodologías de monitoreo para la autoevaluación. • Ayudan a los gobiernos a incorporar la retroalimentación que reciben del IRM para fortalecer sus planes de acción futuros. • Participan en los lanzamientos de los informes del IRM. • Complementan los resultados de las evaluaciones del IRM con análisis y recomendaciones adicionales.

Contacto

Quienes estén interesados en participar en las actividades de los grupos de trabajo o en recibir apoyo durante el desarrollo, implementación o evaluación de un plan de acción, pueden contactar a la Unidad de Apoyo de OGP o a los coordinadores de los grupos de trabajo. Para mayor información, se recomienda enviar un correo electrónico a Abhinav Bahl de la Unidad de Apoyo de Washington, D.C. (abhinav.bahl@opengovpartnership.org).